Bogotá, D. C., 19 de noviembre 2024.

Informe de supervisión correspondiente del 01 de octubre 2024 al 31 de octubre 2024, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) *"Por la cual se deroga la Resolución 00154 del 16 de abril de 2018 y se adopta el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".*

1. Información del Supervisor

Grado	PD 3-1-10
Nombre y apellidos	YURY LATORRE CAPERA
C.C.	7689912
Cargo en la dependencia	Funcionario Grupo Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Unidad de dependencia	Dirección General FORPO.
Correo electrónico	Jefatura.telem@forpo.gov.co
Teléfono	300 9126596 Ext. 104

2. Información del Contrato

No. de Proceso	SAMC 010-2023			
Tipo de Contrato	Contrato de Prestación de Servicios.			
Contrato No.	089-6-23			
Unidad	Grupo Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Fondo Rotatorio de la Policía			
Objeto	SERVICIO DE CANALES DEDICADOS Y ACCESO A INTERNET Y ADQUISICIÓN DE VIRTUALIZACIÓN DE SERVICIO PBX PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.			
Valor Inicial	CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE $175.800.000,00			
Adición	N/A			
Valor Total	CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE $175.800.000,00 Vigencia 2023/2024			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
20 de diciembre 2024	29 de diciembre 2023		20 de diciembre 2024	
Aplica Acta de inicio	**SI**	**X**	**NO**	
Fecha de Acta de inicio	**29/12/2023**			

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
VICTOR JAVIER PALACIOS REALPE	79.653.665	IP TECHNOLOGIES S.A.S.	900245045-8

4. Información Presupuestal

VIGENCIA 2023

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
20423	27/09/2023	$ 22.500.000,00
		$ 4.500.000,00
		$ 3.000.000,00
TOTAL		**$ 30.000.000,00**

22 NOV 2024

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
144823	28/12/2023	$ 22.500.000,00
144523		$ 4.500.000,00
		$ 3.000.000,00
	TOTAL	**$ 30.000.000,00**

VIGENCIA 2024

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
524	19/01/2024	$ 9.000.000,00
		$ 9.300.000,00
424	19/01/2024	$ 127.500.000,00
TOTAL		**$ 145.800.000,00**

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
424	19/01/2024	$ 9.300.000,00
	19/01/2024	$ 9.000.000,00
324	19/01/2024	$127.500.000,00
	TOTAL	**$ 145.800.000,00**

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. **Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)**

Certificación del sistema de seguridad y salud en el trabajo del 15 del mes de octubre 2024 (Se anexa al presente informe)

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

Durante el mes de octubre 2024 se desarrollaron las siguientes actividades:

Conectividad:

Durante el período en mención, IP Technologies prestó el servicio de conectividad en las sedes del FORPO, así:

SERVICIO	SEDE	CAPACIDAD
INTERNET DEDICADO PPAL	Sede principal: Carrera 66a # 43-18	450
INTERNET DEDICADO PPAL	Sede industrial: Carrera 51 D #46-02 Barrio Venecia	90
INTERNET DEDICADO PPAL	Sede Funza: Bodegas: Complejo industrial Santa Lucia Bodegas 13C, 14C y 15C	90
INTERNET DEDICADO	Sede Policía: Cra. 59 #26-21 CAN	30
INTERNET DEDICADO BACKUP	Sede principal: Carrera 66a # 43-18	150
INTERNET DEDICADO BACKUP	Sede industrial: Carrera 51 D #46-02 Barrio Venecia	30
INTERNET DEDICADO BACKUP	Sede Funza: Bodegas: Complejo industrial Santa Lucia Bodegas 13C, 14C y 15C	30
INTERNET DEDICADO	Sede Centro: KR 10 # 12-41 Edificio El Comendador	5

Virtualización de PBX

Durante el periodo del mes de octubre 2024 se mantuvieron activas las 30 extensiones de telefonía IP, conforme el siguiente detalle:

Ítem	Nro_Extensión	Usuario	Área
1	101	DIRECCION	Dirección General - Secretaria Privada
2	102	SUBOP	Subdirección Operativa - Secretaria
3	103	SUBFIN	Subdirección Financiera - Secretaria
4	104	GUTIC	Grupo de Tecnologías
5	105	OFPLA	Grupo de Planeación
6	106	OJURI	Grupo Asesor Jurídico
7	107	GUIDI	Grupo Instrucción Disciplinario
8	108	OCOIN	Grupo Control Interno
9	109	GUJUZ	Grupo Juzgamiento
10	201	OCOEX	Grupo Comercio Exterior
11	202	CRECA1	Grupo Crédito y Cartera
12	203	CRECA2	Grupo Crédito y Cartera
13	204	CRECA3	Grupo Crédito y Cartera
14	205	CRECA4	Grupo Crédito y Cartera
15	206	CRECA5	Grupo Crédito y Cartera
16	207	ADCON	Grupo de Contratos
17	208	GUINF	Grupo Infraestructura
18	209	FACON1	Grupo Fábrica y confecciones
19	210	FACON2/ RADICACION	Grupo Fábrica y confecciones
20	211	COVIN	Grupo de Convenios
21	301	GUTAH	Grupo Talento Humano
22	302	ATECI	Grupo Atención al ciudadano
23	303	GULOG	Grupo Logística
24	304	GUTES	Grupo Tesorería
25	305	GEDOC	Grupo Gestion Documental
26	306	CONCO	Grupo Contabilidad y Costos
27	307	CENCU	Grupo Central de cuentas
28	308	ALGEN	Grupo Almacén general
29	309	GUPRE	Grupo Presupuesto
30	100	FORPO	Recepción

Zonas WIFI

En el período mes de octubre 2024, se mantuvieron activas las 5 zonas wifi instaladas en cada uno de los pisos del edificio del Fondo Rotario de la Policía.

- El día 04 de octubre 2024. Mediante correo electrónico julieta.narvaez@ip.net.co , informa sobre hacer pruebas al nuevo enrutamiento del canal de datos entre el FORPO sede administrativa y PONAL sede CAN. (Se anexa copia del correo al presente informe)
- El día 09 de octubre 2024. Mediante correo electrónico julieta.narvaez@ip.net.co, en el cual informan la programación de ventana de mantenimiento de configuración del servicio de internet del back up en Fortinet, (Se anexa copia del correo al presente informe).
- El día 17 de octubre 2024. Mediante correo electrónico julieta.narvaez@ip.net.co, el contratista envía la factura del periodo de servicios del mes de septiembre 2024 para el respectivo pago. (Se anexa copia del correo al presente informe).

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

- El día 08 de octubre de 2024, se realizó pruebas del nuevo canal de datos entre sede FORPO administrativa salitre el greco, y PONAL sede CAN, el cual quedo funcionado correctamente.
- El día 11 de octubre 2024, se realizó ventana de mantenimiento para la configuración del servicio de internet del Back Up en el Fortinet y Switch de la entidad.
- El día 19 de octubre de 2024, se realizó un test de velocidad en la sede administrativa, el cual supero los 542 Mbps



5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

No Aplica

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	N/A	N/A
Correctivo	N/A	N/A
Preventivo y Correctivo	N/A	N/A

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

N/A

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo al contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista

ÍTEM 1.- ADQUISICIÓN DE VIRTUALIZACIÓN DE SERVICIO PBX

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	OFERTA PBX CLOUD + GRABACIÓN + ENLACE DIRECTO (TRONCAL SIP MÓVIL)		
1.1	"Licencias Calling Professional Nombradas + Licencias de Tarificación Dalí (100% Cloud) Posibilidad de tener la extensión hasta en 5 dipositivos (Hardophone y/o Softphone) Servicio Buzón de Voz (posibilidad descarga y escucha de mensajes) + 40 sesiones enlace directo Plugin para integración con Microsoft Teams a nivel de voz Servicio de Group Management y/o Colas (Contact Center Básico) Solución de Tarificación para el 100% de los usuarios"	X	
1.2	"Licencias Nombradas de Grabación Dubber Unified Capture (100% Cloud) Retención por 12 Meses con posibilidad de descargar las grabaciones) Posibilidad de tener rol de supervisor para la revisión de las grabaciones"	X	
1.3	Registro y puesta en marcha del Plugin en Teléfonos IP Cisco 7841 v04 (Propiedad del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional)	X	
1.4	Suministro de Headsets Cisco 532 USB-A Biaural, en caso de que los Teléfonos IP Cisco 7841, no sean compatibles.	X	
1.5	Servicio Enlace Directo (Troncal SIP Movil) 8 sesiones SIP y Bolsa de 5.000 Minutos a todo destino	X	
1.6	Servicios de Implementación, puesta en marcha, adopción y soporte de la solución en la nube.	X	

ÍTEM 2.- SERVICIO DE CANALES DEDICADOS Y ACCESO A INTERNET

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
2	SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN -TI PARA EL CANALES DEDICADOS Y ACCESO A INTERNET EN LAS SEDE PRINCIPAL, SEDE INDUSTRIAL, SEDE FUNZA, SEDE CENTRO COMENDADOR Y SEDE CAN POLICÍA.		
2.1	El contratista deberá garantizar la totalidad de la cobertura y contar con la infraestructura necesaria a nivel nacional y local que permita la conexión y comunicación de las diferentes sedes.	X	
2.2	El contratista deberá tener la capacidad técnica, logística y de personal, para realizar incrementos a los anchos de banda de los servicios contratados, cuando por necesidades del servicio o por solicitud del supervisor se requieran realizar.	X	
2.3	El contratista deberá tener en cuenta las sedes donde prestara el servicio solicitado por la Entidad, las cuales son: Sede principal: Carrera 66a # 43-18 Sede industrial: Carrera 51 D # 46-02 Barrio Alquería Sede Funza: Bodegas: Complejo industrial Santa Lucia 13C, 14C y 15C Sede centro: KR 10 # 12-41 EDIFICIO EL COMENDADOR Sede Policía: Cra. 59 #26-21, Bogotá	X	
2.4	SOLUCIÓN DE ÚLTIMA MILLA		
2.4.1	El contratista realizará la instalación, configuración, conexión, adecuaciones físicas, obras civiles, instalación de dispositivos (routers, módems, otros) puesta en marcha y monitoreo de la última milla y cualquier otro componente necesario para la prestación del servicio en todas las sedes.	X	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	El servicio o punto de conexión, se debe entregar en un rack ubicado en el centro de datos o cuarto de redes en cada uno de los sitios de instalación. Los servicios de soporte en sitio, reemplazo o cambio de equipos o repuestos, servicios de gestión y demás costos asociados deben ser asumidos por el contratista, sin generar costos adicionales al Fondo Rotatorio de la Policía.		
2.4.2	El enlace debe tener la capacidad de transmitir voz, datos y video entre cada canal contratado y la sede principal en Bogotá, con la mejor tecnología brindada por el operador (MPLS y/o SD-WAN), con un ancho de canal sin reúso de acuerdo con los canales de datos.	X	
2.4.3	El ancho de banda en la sede principal, ubicada en el Data Center del Fondo Rotatorio de la Policía, ubicada en Carrera 66 A # 43 - 18, Bogotá D.C., será como mínimo la sumatoria de todos los anchos de banda de los sitios contratados.	X	
2.5	**INFRAESTRUCTURA**		
2.5.1	El contratista deberá hacer todas las adecuaciones necesarias para que todas las sedes mediante el canal dedicado apunten o se direccionen a la sede principal Carrera 66a # 43-18 sede administrativa salitre greco y de allí se provea el servicio de internet, en caso de falla en la sede principal; el Backup o respaldo deberá quedar dentro de la misma configuración o topología y en ningún momento las sedes podrán enlazarse a internet de manera individual. El contratista cubrirá *todos* los costos de los elementos como ductería, canalizaciones, cableado estructurado, sistemas de puesta a tierra, obras civiles necesarias para la instalación de los servicios contratados, sin modificar la estructura física de los sitios y reparar los daños presentados con ocasión del montaje de los equipos. Será responsabilidad del contratista verificar que en el sitio donde se instalaran los equipos, la corriente, el voltaje, los sistemas de puesta a tierra y demás elementos necesarios para tal fin, estén dentro de los parámetros mínimos requeridos para la operación de los mismos; en caso de requerirse, el contratista deberá realizar todas las adecuaciones necesarias para el funcionamiento del servicio. Por ningún motivo este punto será causal de retraso de la ejecución o cumplimiento del contrato, ni deberá generar costos adicionales al Fondo Rotatorio de la Policía.	X	
2.7	**SUMINISTRO DE EQUIPOS Y REPUESTOS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
2.7.1	Todos los equipos activos, dispositivos de comunicación, accesorios, cables, patch cord, fibra óptica y demás elementos de hardware y de software necesarios en la instalación de cada servicio contratado, deben ser suministrados por el contratista sin generar costos adicionales a la Policía Nacional.	X	
2.7.2	El contratista deberá garantizar que todos los dispositivos, software y hardware a instalar deberán ser compatibles con los equipos activos de red de Fondo Rotatorio de la Policía.	X	
2.8	**ROUTER SITIO PRINCIPAL**		
2.8.1	El contratista deberá instalar en el Data Center de las instalaciones Fondo Rotatorio de la Policía, dos (02) Router que soportaran el canal principal y backup con las siguientes especificaciones mínimas: • Throughput general de 250 Mbps. • Throughput por interfaz 1000 Mbps. • Licenciamiento para tráfico cifrado de 250 Mbps. • Memoria de 1 GB. • Chassis integrado. • 1 Interfaces TenGigabit Ethernet Medio Fibra Óptica Modulo SFP • 5 interfaces Gigabit Ethernet • Soportar protocolos de enrutamiento IPv4, IPv6, HSRP, BGP, VRF. • Soportar protocolo SNMP para la gestión de eventos. • Soportar Protocolo de cifrado Tunel VPN GRE IPsec y SSL VPN • Soportar Protocolo de cifrado IPSEC-AES128. • Control del tráfico entrante y saliente. • Control de calidad de servicio QoS. • Soporte con fabricante durante la duración del contrato. • Alta escalabilidad.	X	
2.8.2	El contratista deberá garantizar la configuración de los Router a instalar, en el Data Center de las instalaciones del Fondo Rotatorio de la Policía, con todos los protocolos y enrutamientos necesarios que permitan el tráfico de todos los segmentos de red establecidos en cada uno de los lugares descritos.	X	
2.9	**ROUTER SEDES**		
2.9.1	El contratista deberá instalar para cada uno de los enlaces contratados en las diferentes sedes descritas, un ROUTER con las siguientes características mínimas: • 2 interfaces Gigabit Ethernet. • Soportar protocolos de enrutamiento IPv4, IPv6, HSRP, BGP, VRF. • Soportar protocolo SNMP para la gestión de eventos. • Soportar Protocolo de cifrado Tunel VPN GRE IPSEC-AES256. • Control del tráfico entrante y saliente.	X	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	• Soporte con fabricante durante la duración del contrato. • Licenciamiento para tráfico cifrado de acuerdo con el ancho de banda del enlace. • El Throughput de cada equipo deberá soportar el ancho de banda del canal instalado en la sede y debe estar en la capacidad de soportar mínimo un 30% de crecimiento.		
2.9.2	El contratista deberá garantizar la configuración de los Router a instalar, con todos los segmentos de red establecidos en cada uno de los lugares descritos.	X	
2.10	**ACCESS POINT (AP)**		
2.10.1	Los equipos ACCESS POINT (AP) a instalar, deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas: • Ap interiores, radio dual, MIMO 4x4 802.11ax a 5 GHz y MIMO 2x2 802.11ax a 2,4 GHz. • Compatibilidad con Wi-Fi 6 para OFDMA, MU-MIMO y Client Match • Velocidad real máxima de hasta 2,69 Gbps (HE80/HE20) y compatibilidad con hasta 512 clientes asociados por radio. • Cuatro antenas omnidireccionales de inclinación inferior de banda dual integradas para MIMO 4x4 con ganancia de antena máxima de 4,2 dBi a 2,4 GHz, y 7,5 dBi a 5 GHz • E1: Interfaz de red Ethernet 10/100/1000BASE-T (RJ-45) • El AP admite alimentación directa de CC y alimentación a través de Ethernet (POE; en puerto E0) El oferente debe anexar la ficha técnica del producto para validar las especificaciones mínimas solicitadas.	X	
2.10.2	Los equipos deben permitir una administración centralizada para monitoreo remoto, configuración, localización y actualización de firmware de los equipos, el cual debe ser licenciado y certificado por el fabricante, sin generar costos adicionales a la Policía Nacional.	X	
2.11	**GESTIÓN DE CANALES**		
2.11.1	El contratista deberá suministrar un software que permita visualizar en tiempo real, el estado de los servicios contratados, donde se evidencie: • Estado actual de los servicios. • Diagnóstico de tráfico. • Alarmas de fallas en los servicios. • Alarmas de fallas en los componentes de los servicios. • generación de reportes (diarios, semanales, mensuales y anuales). El Software debe contar con el licenciamiento necesario para su funcionamiento sin generar costo adicional a la entidad, adicionalmente debe ser presentado al supervisor del contrato.	X	
2.12	**MANEJO DE FALLAS REPORTADAS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
2.12.1	Para los eventos de fallas masivas o degradación de los canales, estos se deben reportar en forma INMEDIATA al supervisor del contrato mediante correo electrónico Adicionalmente se deberá informar mediante correo electrónico, cuando se recupere el servicio, cuantificando el tiempo de duración de la falla.	X	
2.13	**REPORTES**		
2.13.1	El contratista deberá presentar al supervisor del contrato un informe de la totalidad de los servicios contratados, que contenga como mínimo la siguiente información: estadística de consumo, capacidad, disponibilidad y monitoreo de servicios, pico máximo de consumo, análisis de consumo mayor al 70%; esta información se entregará en medio magnético.	X	
2.13.2	El contratista deberá presentar al supervisor del contrato, reporte mensual detallado de las indisponibilidades de los servicios contratados durante el mes, esta información se entregará en medio magnético.	X	

Nota: El contratista en el mes de octubre 2024 cumplió con la totalidad de las especificaciones técnicas antes descritas para el contrato 089-6-23, como los canales de Backup de las sedes administrativa, Industrial, la sede ubicada en Funza, y el servicio de canal dedicado de la sede de Funza.

5.5 Registro Fotográfico

No aplica desarrollo fotográfico de acuerdo con la naturaleza del contrato

6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	**Descripción**	**No. Factura**	**Valor**	**Fecha – recibo a satisfacción**	**Valor acta –recibo a satisfacción**
1	IP TECHNOLOGIES	FE 136738	$22.500.000,00	01/03/2024	$30.000.000,00
1	IP TECHNOLOGIES	FE 136737	$4.500.000,00		
1	IP TECHNOLOGIES	FE 136736	$3.000.000,00		
1	IP TECHNOLOGIES	FE 136739	$9.000.000,00	01/03/2024	$ 12.497.142,85
1	IP TECHNOLOGIES	FE 136740	$3.497.142,85		
1	IP TECHNOLOGIES	FE 139697	$5.802.857,15	07/03/2024	$ 12.497.142,85
1	IP TECHNOLOGIES	FE 139698	$6.694.285,70		
1	IP TECHNOLOGIES	FE 141762	$12.497.142,84	16/04/2024	$12.497.142,84
1	IP TECHNOLOGIES	FE 155907	$12.497.142,84	15/08/2024	$12.497.142,84
1	IP TECHNOLOGIES	FE 155908	$12.497.142,84	15/08/2024	$12.497.142,84
1	IP TECHNOLOGIES	FE 155909	$12.497.142,84	15/08/2024	$12.497.142,84
1	IP TECHNOLOGIES	FE 156061	$12.497.142,84	23/08/2024	$12.497.142,84

Año	**Mes de Pago**	**No. Factura pagada**	**Valor**	**Valor amortizado por concepto de anticipo**	**Porcentaje del anticipo (%)**
2024	MARZO	FE 136738	$22.500.000,00	$ 0,00	% 0,00
2024	MARZO	FE 136737	$4.500.000,00	$ 0,00	% 0,00
2024	MARZO	FE 136736	$3.000.000,00	$ 0,00	% 0,00
2024	MARZO	FE 136739	$9.000.000,00	$ 0,00	% 0,00
2024	MARZO	FE 136740	$3.497.142,85	$ 0,00	% 0,00
2024	ABRIL	FE 139697	$5.802.857,15	$ 0,00	% 0,00
2024	ABRIL	FE 139698	$6.694.285,70	$ 0,00	% 0,00
2024	ABRIL	FE 141762	$12.497.142,84	$ 0,00	% 0,00
2024	SEPTIEMBRE	FE 155907	$12.497.142,84	$ 0,00	% 0,00
2024	SEPTIEMBRE	FE 155908	$12.497.142,84	$ 0,00	% 0,00
2024	SEPTIEMBRE	FE 155909	$12.497.142,84	$ 0,00	% 0,00
2024	SEPTIEMBRE	FE 156061	$12.497.142,84	$ 0,00	% 0,00
TOTAL			**$ 117.479.999,90**	$ 0,00	% 0,00
SALDO			$58.320.000,10	$ 0,00	% 0,00

7. Porcentajes de Ejecución

CONCEPTO	Fecha	% de ejecución
Porcentaje de ejecución física	31/10/2024	88.15%
Porcentaje de ejecución presupuestal	31/10/2024	66.83%

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		Certificación de pagos parafiscales mes de octubre 2024, la cual se anexa como soporte para el pago de factura del mes de octubre 2024.

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	Fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Prorroga	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorroga	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reinicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aclaratoria	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Aseguradora		**No. Póliza**	**Fecha de expedición**	**Valor Total Asegurado**
SEGUROS MUNDIAL		Anexo 1 100007176	28/12/2023	$ 149.430.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	35	$ 52.740.000,00	28/12/2023	20/06/2025
Calidad del Servicio	59	$ 87.900.000,00	28/12/2023	20/06/2025
Prestaciones sociales	6	$ 8.790.000,00	28/12/2023	20/12/2027

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	N/A
Motivo de presunto incumplimiento	N/A
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	N/A
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	N/A
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	N/A
Estado a la fecha	N/A

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de esta, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

El contratista desarrolló sus obligaciones contractuales, lo que ha permitido el cumplimiento del proceso contractual y sus respectivos procedimientos, objetivo fundamental por el cual se celebró el presente contrato.

Ingeniero de Sistema **YURY LATORRE CAPERA**
Supervisor contrato 089-6-23

Anexo: Informe de Gestión mes octubre 2024 IPTechnologies
Correo del 04 de octubre 2024.
Correo del 09 de octubre 2024.
Correo del 17 de octubre 2024.
Certificación de seguridad y salud en el trabajo.

22 NOV 2024

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

CLIENTE: FORPO

Periodo: Octubre 2024

Bogotá D.C. 8 de noviembre del 2024

CONTENIDO

El presente informe presenta la gestión de los servicios de Conectividad y Virtualización PBX, prestado por IP Technologies durante el período de octubre de 2024, para el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional conforme el alcance del Contrato de prestación de servicios 089-6-23

1. Conectividad:

Durante el período en mención, Ip Technologies prestó el servicio de conectividad en las sedes del FORPO, así:

SERVICIO	SEDE	CAPACIDAD (MBPS)	AMPLIACION OCTUBRE (MBPS)
INTERNET DEDICADO PPAL	Sede principal: Carrera 66a # 43-18	300	450
INTERNET DEDICADO BACKUP	Sede principal: Carrera 66a # 43-18	150	
INTERNET DEDICADO PPAL	Sede industrial: Carrera 51 D #46-02 Barrio Venecia	60	90
INTERNET DEDICADO BACKUP	Sede industrial: Carrera 51 D #46-02 Barrio Venecia	30	
INTERNET DEDICADO PPAL	Sede Funza: Bodegas: Complejo industrial Santa Lucia Bodegas 13C, 14C y 15C	60	90
INTERNET DEDICADO BACKUP	Sede Funza: Bodegas: Complejo industrial Santa Lucia Bodegas 13C, 14C y 15C	30	
INTERNET DEDICADO	Sede Centro: KR 10 # 12-41 Edificio El Comendador	5	
INTERNET DEDICADO	Sede Policía: Cra. 59 #26-21 CAN	30	

2. Virtualización de PBX

Durante el mes de octubre se mantuvieron activas las 30 extensiones de telefonía ip, conforme el siguiente detalle:

Ítem	Nro_Extensión	Usuario	Área
1	101	DIRECCION	Dirección General - Secretaria Privada
2	102	SUBOP	Subdirección Operativa - Secretaria
3	103	SUBFIN	Subdirección Financiera - Secretaria
4	104	GUTIC	Grupo de Tecnologías
5	105	OFPLA	Grupo de Planeación
6	106	OJURI	Grupo Asesor Jurídico
7	107	GUIDI	Grupo Instrucción Disciplinario
8	108	OCOIN	Grupo Control Interno
9	109	GUJUZ	Grupo Juzgamiento
10	201	OCOEX	Grupo Comercio Exterior
11	202	CRECA1	Grupo Crédito y Cartera
12	203	CRECA2	Grupo Crédito y Cartera
13	204	CRECA3	Grupo Crédito y Cartera
14	205	CRECA4	Grupo Crédito y Cartera
15	206	CRECA5	Grupo Crédito y Cartera
16	207	ADCON	Grupo de Contratos
17	208	GUINF	Grupo Infraestructura
18	209	FACON1	Grupo Fábrica y confecciones
19	210	FACON2/ RADICACION	Grupo Fábrica y confecciones
20	211	COVIN	Grupo de Convenios
21	301	GUTAH	Grupo Talento Humano
22	302	ATECI	Grupo Atención al ciudadano
23	303	GULOG	Grupo Logística
24	304	GUTES	Grupo Tesorería
25	305	GEDOC	Grupo Gestion Documental
26	306	CONCO	Grupo Contabilidad y Costos
27	307	CENCU	Grupo Central de cuentas
28	308	ALGEN	Grupo Almacén general
29	309	GUPRE	Grupo Presupuesto
30	100	FORPO	Recepción

3. Zonas WIFI

En el período, se mantuvieron activas las 5 zonas wifi instaladas en cada uno de los pisos del edificio del Fondo Rotario y 1 zona wifi adicional por el período de octubre.

4. Tickets del período:

En el período se presentaron los siguientes tickets de eventos o requerimientos sobre el servicio.

Tk Ip	Tipo	Feche de creación	Descripción	Estado	Motivo del evento y Solución
GI-41344	Incidente	1/10/24	Ausencia de servicio Canal de internet Ppal Sede Ppal FORPO	Cerrado	Corte de fibra externo. Se procede a hacer el cambio manual al canal de backup de internet. Se corrige el corte en horas de la tarde y se devuelve el servicio por el canal de internet principal.
GI-41607	Incidente	17/10/24	Ausencia de servicio Canal Ppal Sede Ppal	Cerrado	Manipulación de mufla de fibra óptica por terceros. Se procede con cambio a canal de respaldo

5. Disponibilidad

Se mantuvo disponibilidad el 100% en los enlaces activos en el período.

6. Gestión de Cambios

Conforme se registró en el período anterior, el equipo de Ingeniería de IPTECH continúo realizando cambios en la organización de la red, de la mano con el área de Telemática del Fondo Rotatorio, con el fin de realizar las mejoras a la red interna que permitan el máximo aprovechamiento de los recursos de conectividad entregados y se finalizó con el plan de mejoras propuesto.

7. Mesa de Servicios

IPTECH cuenta con la atención de 7x24 para la atención de solicitudes, quejas y peticiones a través de los siguientes canales de comunicación:

MATRIZ DE CONTACTO Y ESCALAMIENTO
Clientes corporativos

NIVEL	RESPONSABLE	CORREO	NRO DE CONTACTO TELEFÓNICO/WHATSPP
1-2	NOC (primer – segundo nivel)	soporte@ip.net.co	601 7460160 Whatsapp: +57 (1) 7460160 *Opción: Cliente corporativo
3	Coordinadora NOC *Milena Cruces*	coordinacion@ip.net.co	+57 318 8163186
4	Líder de Servicios y Experiencia de Clientes Eyder Imbachí	eyder.imbachi@ip.net.co	+57 313 8592830
5	Gerente de Servicios *Julieta Narváez*	julieta.narvaez@ip.net.co	+57 317 4414369

Outlook

RV: CONFIGURACION Y PRUEBAS CANAL DATOS SEDES FORPO PPAL - PONAL SEDE CAN

Desde Diego Armando Arevalo Casallas <diego.arevalo@forpo.gov.co>
Fecha Mar 19/11/2024 10:31
Para Yury Latorre Capera <yury.latorre@forpo.gov.co>

De: julieta.narvaez@ip.net.co <julieta.narvaez@ip.net.co>
Enviado el: viernes, 4 de octubre de 2024 4:30 p. m.
Para: Jaime Junior Paipa Camargo <jaime.paipa@forpo.gov.co>
CC: juan.parra@ip.net.co; ingenieria@ip.net.co; Diego Armando Arevalo Casallas <diego.arevalo@forpo.gov.co>
Asunto: CONFIGURACION Y PRUEBAS CANAL DATOS SEDES FORPO PPAL - PONAL SEDE CAN

Buena tarde Jaime
saludos. Con el fin de finalizar y probar el nuevo enrutamiento del canal de datos entre el FORPO Sede Ppal y PONAL Sede CAN, agradezco por favor realizar una sesión de trabajo conjunta el próximo martes 08 de octubre a las 9:00 con los ingenieros del CAN.

Adjunto enlace para la reunión:

https://meet.google.com/xac-xpnk-thf

Como siempre, agradezco tu atención.

Atte

IP TECHNOLOGIES
te Transforma
JULIETA NARVÁEZ
GERENTE DE SERVICIOS
3174414369
julieta.narvaez@ip.net.co
ip.net.co

Outlook

RV: PROGRAMACION VENTANA DE MANTENIMIENTO - CONFIGURACION BACKUP INTERNET EN FORTINET Y SW

Desde Diego Armando Arevalo Casallas <diego.arevalo@forpo.gov.co>
Fecha Mar 19/11/2024 10:31
Para Yury Latorre Capera <yury.latorre@forpo.gov.co>

De: julieta.narvaez@ip.net.co <julieta.narvaez@ip.net.co>
Enviado el: miércoles, 9 de octubre de 2024 4:55 p. m.
Para: Jaime Junior Paipa Camargo <jaime.paipa@forpo.gov.co>
CC: juan.parra@ip.net.co; ingenieria@ip.net.co; Diego Armando Arevalo Casallas <diego.arevalo@forpo.gov.co>
Asunto: PROGRAMACION VENTANA DE MANTENIMIENTO - CONFIGURACION BACKUP INTERNET EN FORTINET Y SW

Buena tarde Jaime
saludo cordial. Conforme nuestra conversación, se programa la ventana de mantenimiento de configuración de servicio de internet de backup en Fortinet y Switch de la entidad para el próximo **viernes 11 de octubre de 6pm. a 10 pm** con el Ing Juan Carlos Parra.

Confirmo que habrá afectación de los servicios de conectividad y que es requerido el acceso a los dos equipos en mención.

Como siempre, agradezco la amable atención.

Atte.

iP TECHNOLOGIES
te Transforma
JULIETA NARVÁEZ 3174414369
GERENTE DE SERVICIOS julieta.narvaez@ip.net.co
ip.net.co

Outlook

FACTURACION FORPO - PERÍODO SEPTIEMBRE 2024

Desde julieta.narvaez@ip.net.co <julieta.narvaez@ip.net.co>
Fecha Jue 17/10/2024 11:44
Para Yury Latorre Capera <yury.latorre@forpo.gov.co>
CC Leydi Yohana Perdomo Chala <Leydi.perdomo@forpo.gov.co>; victor.palacios@ip.net.co <victor.palacios@ip.net.co>; Diego Armando Arevalo Casallas <diego.arevalo@forpo.gov.co>

4 archivos adjuntos (1 MB)

9. Informe de Gestion FORPO Período SEPTIEMBRE 2024.pdf; CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES Y SALARIOS IPTECH SEPTIEMBRE.pdf; CERTIFICADO SGSST OCTUBRE.pdf; FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FE-161873 servicio septiembre.pdf;

Buenos dias Ing Yuri
un cordial saludo. Adjunto remito la factura del período de servicio de septiembre con su respectiva documentación.

La facturación fue radicada en la mañana en el SIIF y ahora en la tarde será subida al secop.

Quedamos atentos a su confirmación de recibido.

Atte

@iptechnologies

Ma. Julieta Narváez Bravo
GERENTE DE SERVICIOS

(+57) 317 441 4369
julieta.narvaez@ip.net.co
www.ip.net.co
Kra 7 No 156-68 North point
oficina 1806 - Bogotá DC

CERTIFICACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Yo, **VICTOR JAVIER PALACIOS REALPE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.653.665, en mi condición de Representante Legal de la **IP TECHNOLOGIES SAS**, identificada con NIT. 900.245.045-9, CERTIFICO que la compañía que represento cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los criterios dispuestos en Resolución No. 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo,

Dada en Bogotá, a los quince (15) días del mes de octubre de 2024

Atte

Victor Palacios
Representante Legal
IP TECHNOLOGIES